



- Con corte al primer trimestre de 2014 (2014T1)¹, han sido incluidos un total de 200 proyectos en el **Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP)**, un 11% superior al trimestre anterior (2013T4), situación que evidencia la dinámica positiva en la generación de iniciativas de proyectos de infraestructura bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP) a escala nacional y territorial.
- A la fecha de corte, 30 de los 200 proyectos de APP incluidos en el RUAPP se encuentran en etapa de factibilidad en estudio.
- Las entidades con mayor registro durante el último trimestre fueron la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Alcaldía de Bogotá, con aumento de 14 y 13 proyectos, en su orden (principalmente en proyectos de vías, transporte urbano y parqueaderos).
- Los proyectos de transporte y edificaciones públicas representan el 47%² y el 13% del total de registros.
- Las regiones del país con mayor número de proyectos son Cundinamarca, Antioquia y la región Caribe con el 50%, el 14% y el 7%, respectivamente.

Julián Márquez Aguel

Coordinador
Participación Privada en Infraestructura
jmarquez@dnpp.gov.co
Tel: (571) 3815000 Ext. 1320

Julio César Galindo Amaya

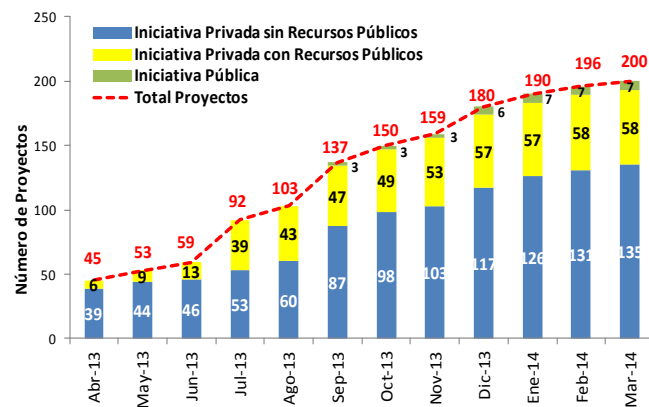
Asesor PPI
jcgalindo@dnpp.gov.co
Tel: (571) 3815000 Ext. 1303

Valentina Bonilla Ovalle

Asesora PPI
vbonilla@dnpp.gov.co
Tel: (571) 3815000 Ext. 1309

Estadísticas del RUAPP a 2014 T1

Figura 1: Registros Acumulados RUAPP vs Tipo APP



Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas - RUAPP

Al cierre del primer trimestre de 2014T1, el 61% de los proyectos se encuentra en etapa de prefactibilidad en estudio, un 5% inferior a lo observado en el trimestre anterior.

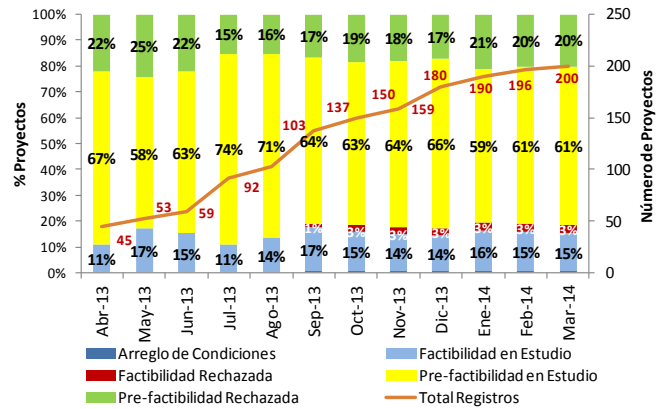
Frente al trimestre anterior, se registraron 18 proyectos nuevos de iniciativa privada (IP) sin recursos públicos. Por su parte, los proyectos de iniciativa pública e iniciativa privada con recursos públicos aumentaron en 4 y 8 registros, respectivamente.

¹ Todas las cifras del RUAPP presentadas en el presente informe se encuentran actualizadas al 31 de marzo del 2014.

² Incluye proyectos en vías, aeropuertos y trenes.

Con respecto al estado de las iniciativas, 30 proyectos (16%) se encuentran en etapa de factibilidad en estudio, lo que contrasta positivamente frente al número de proyectos en esta etapa al cierre del trimestre anterior (figura 2). Dentro de este grupo de proyectos se encuentra la reciente aprobación en etapa de prefactibilidad de los proyectos de tren de cercanías de Bogotá a cargo de la Empresa Férrea Regional, entidad que dió aceptación a los corredores Estación de la Sabana - Soacha, Estación de la Sabana - Facatativá en diciembre de 2013.

Figura 2: Estado de las Iniciativas en el RUAPP



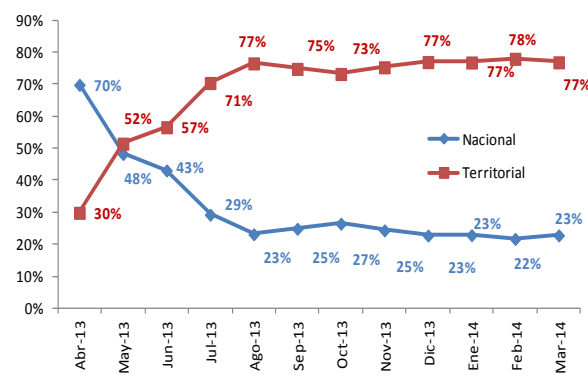
Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas - RUAPP

A marzo de 2014 se encuentran incluidos en el Registro Único de Asociaciones Público Privadas, 112 proyectos en etapa de prefactibilidad.

Durante el periodo de análisis, se observa una creciente actividad de proyectos APP en entidades territoriales. Al cierre del primer trimestre de 2014 el 77% de las iniciativas en etapa de prefactibilidad, así como el 50% en etapa de factibilidad, han sido registrados por entidades de orden territorial lo que da muestra de la dinámica positiva del mecanismo APP en las diferentes regiones del país (figura 3).

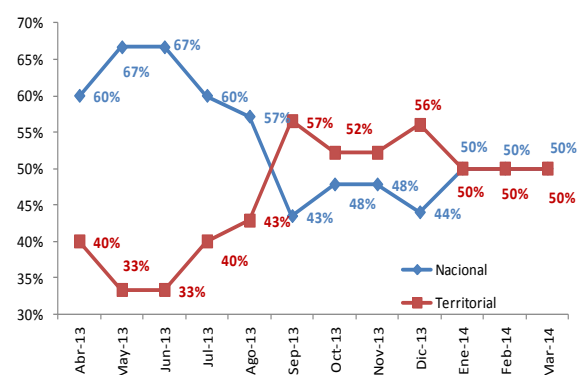
Figura 3: Proyectos registrados en el RUAPP por tipo de Entidad

Registros en Pre-Factibilidad



Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas - RUAPP

Registros en Factibilidad

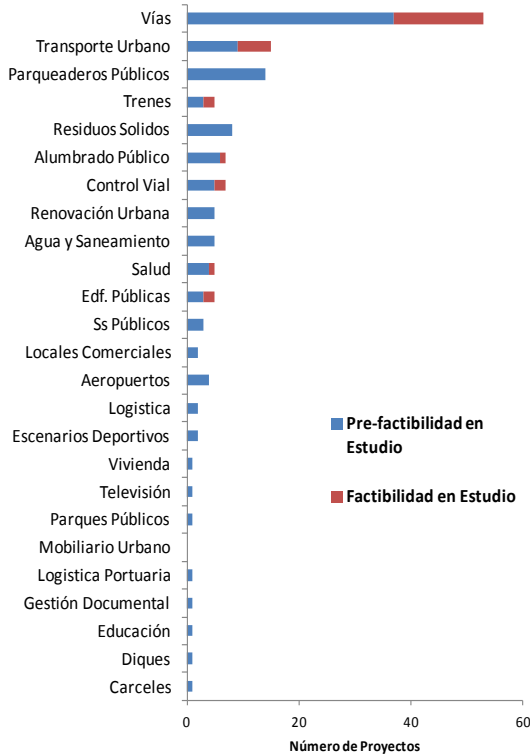


Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas - RUAPP

La creciente actividad de proyectos APP en las entidades territoriales da muestras del interés del sector público y privado en el desarrollo de proyectos de infraestructura regionales. No obstante, la gran concentración de iniciativas rechazadas en este tipo de entidades, sugiere una falta de claridad de la normativa aplicable en el país para el desarrollo de proyectos bajo el esquema APP³.

³ La normativa del esquema APP hace referencia a la Ley 1508 del 2012, el Decreto 1467 del 2012, el Decreto 100 del 013, el Decreto 1610 del 2013, decreto 301 de 2014 y la Resolución 3656 del 2012 del DNP.

Figura 4: Proyectos en Estudio



Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas - RUAPP.

Aunque la mayoría de las iniciativas se encuentra en etapas tempranas de formulación, 30 proyectos se encuentran en Factibilidad en los sectores de vías, transporte urbano y edificaciones públicas principalmente (figura 4). Del total de proyectos registrados en el RUAPP, 47% corresponden al sector transporte en las categorías de vías, aeropuertos y trenes, mientras el 53% restante corresponde a proyectos de carácter social en diversos sectores.

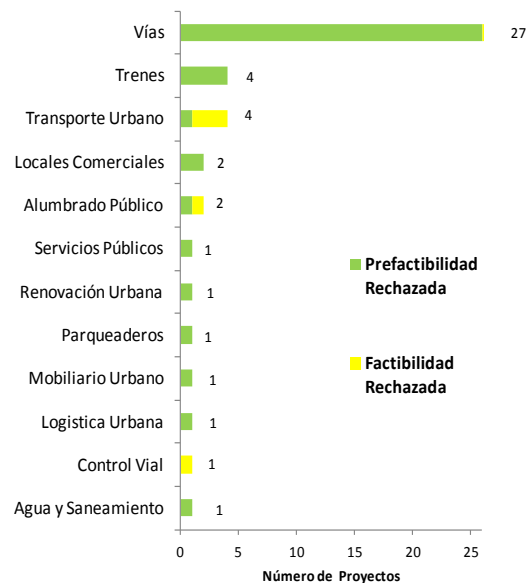
De los proyectos en etapa de factibilidad registrados en el RUAPP, cabe resaltar las iniciativas privadas que son objeto de estudio por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), en específico los proyectos viales registrados: IP Ibagué - Cajamarca, Malla Vial del Meta, IP Chirajara - Villavicencio, IP Cambao - Manizales, IP Cesar - La Guajira, los cuales se encuentran próximos a adelantar los procesos de aprobación en las entidades estatales respectivas según lo establecido en la Ley 1508 de 2012.

Igualmente, es importante mencionar el proyecto de iniciativa pública formulada y adelantada por la Superintendencia de Notariado y Registro para la construcción de su nueva sede en Bogotá, que es la primera iniciativa en el RUAPP que culminó la etapa de estructuración ya dio inicio a la etapa de licitación del proyecto⁴.

Desde el inicio del RUAPP hay un total acumulado de 24 proyectos rechazados, 18 en etapa de prefactibilidad y 6 en factibilidad (figura 5). Durante el primer trimestre del 2014 se rechazaron 12 iniciativas privadas en etapa de prefactibilidad.

El motivo principal de rechazo de las iniciativas APP en etapa de prefactibilidad se debe a la falta de cumplimiento de los requerimientos normativos del esquema de Asociación Público Privada. En

Figura 5: Proyectos Rechazados

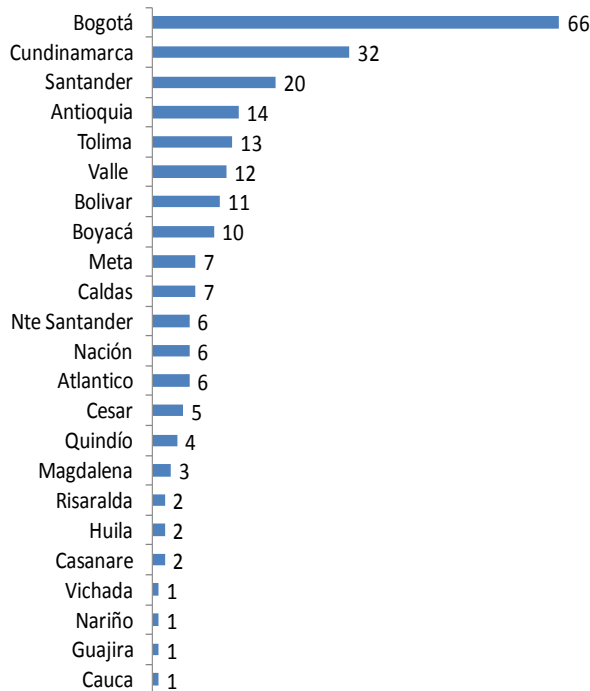


Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas - RUAPP.

⁴ Para más información por favor consultar la página web del Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co

específico, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ha identificado que los principales motivos de rechazo que se pueden inferir, son:

Figura 6: Localización Iniciativas APP



Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas - RUAPP.

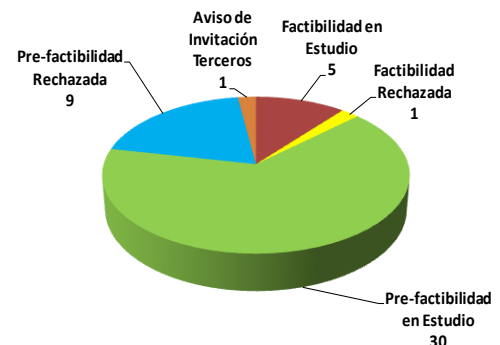
- Los proyectos de iniciativa privada presentados requieren más del 20% de desembolsos de recursos públicos, incluidos los aportes al fondo de contingencias.
- La infraestructura propuesta no sufre una necesidad priorizada por parte de la entidad pública en sus planes de desarrollo.
- No se ha incorporado la premisa de que el privado únicamente recibe la remuneración cuando la infraestructura está disponible y cumple con los estándares de calidad y niveles de servicio.
- Se han presentado iniciativas a entidades no competentes.
- No existe una adecuada distribución de los riesgos del proyecto entre el público y el privado.
- No se contempla la reversión de la infraestructura del proyecto al sector público.

Con respecto a la localización geográfica, se observan iniciativas a escala nacional⁵ de proyectos en 22 departamentos concentradas principalmente en el centro del país, específicamente en Bogotá y Cundinamarca en temas asociados con vías, transporte urbano, edificaciones públicas y servicios públicos. Otras iniciativas APP se localizan en los departamentos del Santander, Antioquia, Tolima, Boyacá y Bolívar, lo que demuestra el auge del mecanismo en las diferentes regiones en sectores diferentes a transporte (Figura 6).

Novedades RUAPP primer trimestre de 2014

En comparación con la información incluida en el RUAPP correspondiente al 2013T4, al cierre del primer trimestre 2014T1 se presentaron cambios en el estado de 45 proyectos; el 11% superior a lo observado en diciembre del 2013 (figura 7). Existen 30 proyectos nuevos registrados en etapa de prefactibilidad, 1 proyecto en etapa de aviso de invitación a terceros, así como un total de 10 proyectos rechazados a escala nacional.

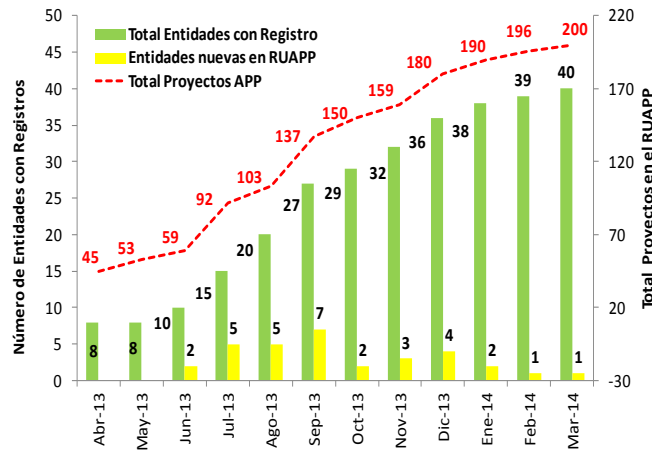
Figura 7: Novedades en el RUAPP



Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas - RUAPP.

⁵ No incluye los proyectos de 4G estructurados por la Agencia Nacional de Infraestructura.

Figura 8: Entidades con Registros en el RUAPP



Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas - RUAPP.

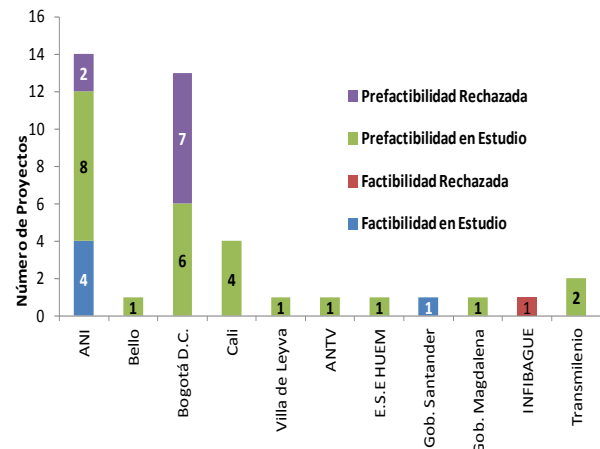
En cuanto al número de entidades que han incluido información en el RUAPP, un total de 40 entidades han realizado registros en el sistema (figura 8). Se observa que la actividad de registro por parte de las entidades de orden territorial y nacional, va ligada al mayor conocimiento del esquema APP y de la normativa que obliga a realizar el registro de iniciativas en el RUAPP⁶.

En el transcurso del último trimestre los nuevos registros corresponden en su mayoría a iniciativas privadas en el sector transporte (39%) en las categorías de vías, aeropuertos y trenes, seguido por

iniciativas privadas para la prestación de servicios públicos domiciliarios (11%) y proyectos en transporte urbano (9%). Igualmente, de los nuevos registros realizados en el RUAPP, un 33% corresponden a iniciativas privadas con recursos públicos, un 65% a iniciativas privadas sin recursos públicos y un 2% a iniciativas públicas.

Las entidades públicas con mayor actividad en el RUAPP durante el último trimestre, fueron la Agencia Nacional de Infraestructura, con 7 registros nuevos de proyectos en etapa de prefactibilidad y 4 en factibilidad, así como la Gobernación de Santander, que aprobó recientemente un proyecto etapa de prefactibilidad en el sector Transporte. Por su parte, se contabilizan 10 iniciativas rechazadas de parte de la Alcaldía de Bogotá, la ANI e Infibagué (figura 9).

Figura 9: Entidades con Nuevos Registros



Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas - RUAPP.

Es importante destacar que durante el primer trimestre del 2014 se evidenciaron cambios en 45 registros en sectores diversos. El detalle de estos cambios se representa en la figura 10, la cual se muestra a continuación.

⁶ Sobre este último aspecto vale la pena mencionar que el Programa de Apoyo a la Participación Privada (PAPP) del DNP realiza actividades de capacitación y asesoramiento sobre esquemas APP contribuye al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las entidades nacionales y territoriales en la formulación, evaluación y estructuración de proyectos APP.

Figura 10: Resumen de Nuevos Proyectos y Cambios de Estado en el RUAPP

Entidad / Tipo de proyecto	Factibilidad en estudio	Factibilidad rechazada	Pre-factibilidad en estudio	Pre-factibilidad rechazada	Aviso de invitación terceros	Total general
ANI	4		8	2		14
Aeropuertos			3			3
Transporte urbano	2					2
Trenes			2	2		4
Vías	2		3			5
Bello			1			1
Educación			1			1
Bogotá			7	7		14
Locales comerciales			2	1		3
Mobiliario urbano				1		1
Parqueaderos públicos			4	1		5
Vías			1	4		5
Cali			4			4
Agua y saneamiento			1			1
Renovación urbana			1			1
Residuos sólidos			1			1
Servicios públicos			1			1
Cúcuta			1			1
Servicios públicos			1			1
Medellín			1			1
Edificaciones públicas			1			1
Villa de Leyva			1			1
Alumbrado público			1			1
Valle de Aburrá			1			1
Residuos sólidos			1			1
ANTV			1			1
Televisión			1			1
HUEM			1			1
Salud			1			1
Gob. Santander	1					1
Vías	1					1
Gob. Magdalena			1			1
Control Vial			1			1
Infiagué		1				1
Alumbrado público		1				1
SNR			1			1
Gestión documental			1			1
Transmilenio			2			2
Transporte urbano			2			2
Valledupar					1	1
Residuos sólidos					1	1
Total general	5		30	9	1	46

Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP).

Preguntas frecuentes sobre el Registro Único de Asociaciones Público Privadas

¿Qué es el RUAPP?

El Registro Único de Asociación Público Privada (RUAPP), en atención a lo previsto en el artículo 25 de la Ley 1508 del 2012 y el artículo 21 del decreto reglamentario 1467 del 2012, es una base de datos administrada por el Departamento Nacional de Planeación que recopila la información sobre el estado de los proyectos que bajo este esquema se desarrollan a escala nacional y territorial.

¿Quién debe diligenciar el registro?

Las entidades estatales competentes de los órdenes nacional y territorial que pretendan implementar proyectos a través de una Asociación Público Privada deberán registrar en el RUAPP las iniciativas tanto públicas como privadas que estén bajo su responsabilidad y/o territorio.

¿Cómo se solicita el usuario y la contraseña del registro?

Para efectos de realizar el ingreso de los proyectos en el RUAPP, la entidad estatal deberá solicitar al DNP, mediante comunicación suscrita por el representante legal de la entidad, la creación de un usuario, la asignación de la correspondiente contraseña y enviar el correo electrónico al que se remitirá la información mencionada para el representante legal de la entidad, la cual requerirá administrarse de forma confidencial.

¿Quién es el responsable de la información incluida en el RUAPP?

Toda información disponible en el Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP) es responsabilidad directa y exclusiva de la entidad estatal competente encargada del registro de los proyectos y, por consiguiente, el Departamento Nacional de Planeación no se hace responsable sobre la información contenida en el mismo.

Las estadísticas presentadas en el presente informe toman como base la información incluida en el RUAPP, la cual se encuentra a cargo de las entidades estatales competentes nacionales y territoriales de proyectos de Asociación Público Privada.

¿Cómo se accede al registro?

Se tiene el acceso al RUAPP se puede realizar a través de la página web del Departamento Nacional de Planeación (www.dnp.gov.co), opción *APP Asociaciones Público Privadas* o directamente través de la URL: saga.dnp.gov.co/ruapp/default.aspx.